

249
Editorial marzo 23/56 m

La Inmoralidad Rampante

UNA protesta de la Unión Nacional de Empresarios contra los espectáculos inmorales que se ofrecían en ciertas salas cinematográficas ha dado lugar a la intervención del señor Alcalde para disponer la clausura de dos de ellas, precisamente las que están situadas en el Paseo del Prado. La medida es a todas luces plausible; pero con ella no se logra el propósito que anima a la Unión Nacional de Empresarios, que en este caso no hace otra cosa que interpretar el sentir de toda la ciudadanía.

En ese mismo Paseo del Prado, inmediatamente que se dobla la esquina de la calle Industria, florecen los espectáculos inmorales a la luz del día, no en salas cinematográficas, sino en plena acera y en establecimientos frecuentados por una clientela típicamente del hampa. Pulula allí una vida francamente licenciosa, típica del escandalosamente famoso barrio de Colón, donde la adolescencia de ambos sexos exhibe su familiaridad con el vicio con un impudor inusitado.

Nos quejamos de que, de vez en cuando, ciertas publicaciones norteamericanas destaquen en sus páginas artículos donde se habla de La Habana como de una ciudad donde la virtud no existe; y las instituciones cívicas protestan contra ciertas películas hechas en un "ambiente habanero francamente inmoral", que Hollywood fabrica para consumo de un público ávido de lo morboso. Las protestas están sobradamente justificadas, porque no ha sido nunca eso, si no que, por el contrario, su población puede figurar entre las más virtuosas del mundo.

Lo que ocurre es que se ha permitido que en el mismo corazón de la Capital se hayan instalado establecimientos y espectáculos

que en todas las ciudades existen en los barrios extremos. La vida irregular licenciosa de los puertos, sostenida por una población sin frenos, de tránsito, amiga del alcohol y del escándalo, se ha trasladado entre nosotros a las calles más céntricas, y lo que no se ve en otras ciudades, porque el viajero no se detiene nunca en los muelles, en La Habana se exhibe de día y de noche en el mismo corazón urbano.

A la clausura de los cines dispuesta por el señor Alcalde para dar satisfacción a una elemental necesidad de preservar el decoro público, debe seguir una batida a fondo contra el vicio en el Barrio de Colón, porque es allí donde tiene su cuartel general y su refugio. Si esa batida no se lleva a cabo, las salas de espectáculos pornográficos reaparecerán al poco tiempo en los mismos locales o en otros más céntricos todavía. Ese tipo de comercio no existe por el capricho de unos empresarios desaprensivos que se lanzan a la aventura de explotarlo, sino porque hay un público que lo pide.

Ese público del hampa está ahí, en los billares, salones de juego, barras y bares que han invadido el Centro de La Habana, como una expansión lógica del antiguo barrio de Colón, que ya no cabe en su propio recinto. Es la población que vive del juego y de la trampa, alimentada por todas las tripulaciones de buques de todas clases que arriban a nuestro puerto y a las cuales se explota en un comercio de corrupción y de vicio. Mientras se permita esa vergüenza del barrio de Colón, habrá siempre empresarios dispuestos a utilizar toda clase de recursos para montar establecimientos como esos que han sido clausurados, y otros peores contra los cuales no se ha procedido todavía!

m, marzo 23/56



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADO
DE LA HABANA